

EDICTO

Nº Edicto: 19469

Carátula: MEDINA GUERRERO JOSÉ ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01613-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/08/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6417

Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial nro. 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Antonio Medina Guerrero DNI 92.868.402, en los autos caratulados: RO-01613-C-2025 "MEDINA GUERRERO JOSÉ ANTONIO S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 22 de agosto de 2025. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-001932